



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2021-00110-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE TANIA LORENA SAADE FERNANDEZ
DEMANDADO: SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO SA.
SECRETARIA. En la fecha se fija en lista el siguiente proceso para el traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días de la documentación aportada por la parte demandada correspondiente a las planillas de pago y autorizaciones de permiso de la demandante. Ciénaga Septiembre 28 de 2023

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.